

Tapachula, Julio 28 de 1920.

Sr. Gral.

Don Alvaro Obregon.

México D.F.

Muy respetable Señor:

Omito todo lo que se relaciona con el mal-estar general del Estado; porque es suficientemente conocido para Ud.; pero lo que no puedo omitir es una opinión mía que está en absoluta relación con la mayoría de las clases sociales, con algunas divergencias en la forma según el sentir particular de quien las emite, y en esta vez voy a hablar respetando la opinión de los que difieren con mígo.

Mi edad y mis principios políticos me han permitido observar la causa que ha ocasionado el derrocamiento de cuatro Gobiernos y son: los de los Sres. Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza, omitiendo el periodo del Chacal Huerta porque sólo el recuerdo me lastima.

El primero calló por la suma confianza del Sr. Lerdo para con sus subordinados, la falta de cumplimiento a la Ley, el mal ejemplo del superior y gran complacencia de éste, la defección de los Grales. Gonzalez y Tolentino en la campaña de Tecuac, la poca pericia militar del entonces Ministro Sr. Iglesias y las promesas dolosas del lloron de Icamole ó héroe de Palo Blanco al pueblo mexicano cansado ya de tanta contienda.

El segundo, Díaz, por la corrupción de su administración que más que de mexicanos parecía de aventureros quedando por ello Díaz, encerrado en un círculo de mesalinas masculinas con disfrases de Gobernadores, Ministros, Magistrados, Ge

nerales, Jueces, Jefes Políticos & &, embriagado con el incienzo de la adulación para aprovechar aquellos canallas su pueril senelectud del Dictador y medrar á su sombra ocultandole las llagas de su Gobierno corrompido.

El tercero, Sr. Madero, calló por consentir en su Administración los asquerosos reciduos del porfirismo, retirarse de sus partidarios y entregarse en cuerpo y alma al grupo enemigo, haber querido amansar serpientes con sus manos cubiertas con guante de seda, sin considerar que los reptiles jamas cambiaran su naturaleza áun cuando se los encuentre en un vaso sagrado. ¡No supo distinguir á los hombres! y su bondad lo llevó á él á la tumba y á su patria al sacrificio innecesario producto del vil Cuartelazo del 9 de Febrero de 1913.

El cuarto, Sr. Carranza, su ilimitada tolerancia corrompió á su Gobierno, quizá algunos compromisos reservados lo obligaron á ello hasta la complicidad, no cumplió con la Ley ni podía hacer que sus inferiores la cumplieran porque él fué el primero en violarla, tubo miedo reprimir al militarismo que lo rodeó y á los civiles corrompidos y el resultado fué lógico rodó como sus antecesores.

Ud. muy pronto ocupará la primera Magistratura de la Nación, estoy seguro de ello desde hace tiempo no de ayer como muchos convenencieros, y si olvida el pasado de sus compatriotas víctimas, si se deja sorprender de aduladores y turiferarios si no tiene á su lado en esa Capital y en general en la República entera hombres nuevos y honrados revolucionarios que caminen uniformes en el desarrollo del Programa de Gobierno que Ud. se trase, conforme con los compromisos políticos contraídos con sus

partidarios y consiente á esa ampa perversa y corrompida de los serviles del porfirismo y se entrega como el Sr. Madero al elemento enemigo, al Clero y Capital y logran estos elementos morborsos marearlo en medio de festines, mujeres y dinero entonces..... entonces Ud. quedará expuesto á correr igual suerte de la que tocó á los que van delante, Lerdo, Díaz, Madero y Carranza y nuestra cara Patria tendrá que seguir llorando la pérdida de sus millares de hijos sacrificados en pos de sus libertades á que todo hombre aspira para bien de la posteridad y el progreso humano.

No dudo que cuanto aquí le expreso sea bien conocido para Ud. supuesto que su cultura y escuela política de sobra se lo habran enseñado; pero quisiera estarselo repitiendo á su oído, no para corregirlo, sino para fortificarle el temple de su alma gigante, á fin de que jamas pueda ser Ud. vencido por la gritería de tanto reptil que indudablemente se le acercarán para dominarlo y conseguir sus fines perversos. Como prueba de esto ya recordará Ud. las ofertas del Club Liberal Núm.1 de esta Ciudad compuesto de porfiristas, felicistas, huertistas, pancistas y rastrosos; pero todos Rabasa-Castillistas desde su nacimiento y hoy mapaches. Ayer lo maldecían á Ud. (en Abril de este año) cuando no veían claro, y hoy, Ud. es su Dios, le ofrsen sostener su Candidatura siendo todos enemigos de Ud.; pero esto lo hacen para que algunos de ellos lleguen á un puesto público hoy, y mañana, aquel le deje el puesto á otro y así trasmitirse el poder entre su grupo como Corona de Reyes por conveniencia á los más sánicos y audaces los profesinistas y abogados.

Ud. no ignora la fatalidad que le amenaza á Chi-

apas con el mapachismo y sus cómplices los civiles y Ud. que puede, le ruego encarecidamente nos preste su ayuda en la forma que paresca á Ud. más prudente á fin de que el elemento civil y menos el militar se adueñe del poder público de esta Entidad porque sería nuestra irreparable desgracia; porque esto equivaldría á que el Rabasa-Castillismo siguiera haciendo de las suyas en el futuro lo mismo que en el pasado, es decir seguiría siendo el Estado de Chiapas víctima de los caprichos de esos dos Señores y sus socios y entonces la Revolución para nada serviría á los esclavos de la tiranía chiapaneca.

Hace once años que lucho por querer que se hagan efectivos los ideales que la Revolución persigue y por más que he elevado mi voz y mis quejas ante los altos mandatarios y prohombres de la Revolución no he podido ser escuchado, y sí he visto con tristeza que los enemigos definidos de ella han seguido y siguen hasta hoy ocupando puestos públicos con menoscabo de los principios revolucionarios y humillación de los que como yo hemos luchado sin resultados prácticos. Si en esta vez que Ud. va á empuñar las riendas del Gobierno no hace una depuración de esos elementos nocivos que sólo sirven para explotar al pueblo, trastornar la paz pública y desprestigiar al Gobierno á quien siven me convenceré de que somos unos desgraciados que no tenemos remedio que no podemos gobernarnos así mismos y que merecemos desaparecer de la Carta Geográfica como pueblo libre puesto que no se encuentran hombres honrados para formar un Gobierno.

Protesto á Ud. mi atenta consideración y respeto suscribiendome de Ud. su correligionario, Atto. Affmo. y S.S.

Valeriano Magaña

Valeriano Magaña

México,
sep. 25
de 1920

Sr. Lic. Rafael Zubaran Capmany.
Presidente del H. Ayuntamiento.
CIUDAD.-

Apreciable y buen amigo:-

Me permite presentar con usted al portador de esta carta, Señor Valeriano Magaña, quién ha estado dedicado al comercio por mas de 25 años en la Ciudad de Tapachula Chis.

El Señor Magaña se encuentra ahora en situación apremiante y siendo un hombre que me merece el concepto honorable, creo que sería un acto de justicia proporcionarle algún empleo donde pudiera subvenir a sus necesidades, de acuerdo siempre con sus conocimientos y competencia.

Agradeciéndole la atención que se sirva -- dar a esta carta, quedo de usted afectísimo atento amigo y seguro servidor.-

6

SM

México,
sep. 28
de 1920

Sr. Federico Jimenez O'Farril.
Ministro de México.
GUATEMALA. C. A.

Mi estimado amigo:-

El Señor Valeriano Magaña ha pasado a informarme que en años anteriores fué asesinado - el Señor Aurelio Martínez en ese país, sin que -- hasta la fecha se haya aclarado nada sobre dicho- asesinato.

A instancias de la Viuda Rosa Sán--- chez, hechas por conducto del Señor Magaña y por creerlo de estricta justicia, considero conveniente pusiera usted todo lo que estuviere de su parte por aclarar el origen y la forma en que se llevó a cabo este hecho.

Quedo de usted atento amigo y seguro servidor.-

México,
sep. 29
de 1920

Sr. D. Manuel Padrés.
Subsecretario de Hacienda y C.F.
C I U D A D .

Muy estimado amigo:-

El Señor Valeriano Magaña, persona de reconocida honorabilidad que ha estado dedicado al comercio durante 28 años en la Ciudad de Tapachula, Chis., me ha informado que la Administración del Timbre en dicha Ciudad se encuentra ocupada por un extranjero.

El Señor Magaña actualmente se encuentra en condiciones bastante difíciles y solicita pasar a ocupar el mencionado puesto de Administrador del Timbre en Tapachula.

Como considero que el puesto de que se trata debe ser ocupado por un mexicano y siendo persona honorable quien lo solicita, no he tenido inconveniente en transmitir a usted los anteriores datos, asegurándole que el manejo de la Administración del Timbre en Tapachula, se vería garantizado con la honorabilidad del Señor Magaña.-

Quedo de usted atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor.-

Correspondencia particular
del
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

México,
2 de octubre
de 1920.

Señor General Alvaro Obregón.
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Tengo el gusto de referirme a la atenta carta de usted fechada el 29 de septiembre ppdo., que me fué entregada personalmente por el señor Valeriano Magaña, a quien se sirve usted recomendarme a fin de que sea nombrado Administrador Subalterno del Timbre en Tapachula, Chis., manifestándole en respuesta, que -- como dicho cargo depende directamente del Administrador Principal del Timbre en Tuxtla Gutiérrez, ya me dirijo al expresado señor, a fin de que se nombre a su recomendado.

Me es grato quedar como siempre a sus órdenes, afmo. amigo y atto. S. S.

Mano Padre.